OBJETIVOS INTEGRADOS

En el marco de la normatividad vigente y en coherencia con los riesgos operativos y administrativos, **COOVISER C.T.A.** asume el compromiso de fortalecer la eficiencia de sus procesos, el desarrollo de las competencias del talento humano y el cumplimiento de los requisitos aplicables al Sistema Integrado de Gestión. De igual manera, busca garantizar el beneficio mutuo de las partes interesadas, así como el crecimiento y sostenibilidad de la Cooperativa, a través de los siguientes objetivos:

CALIDAD:

1. Garantizar la satisfacción de los clientes mediante la prestación de un servicio de vigilancia y seguridad privada que cumpla los requisitos contractuales y reglamentarios, y que además supere sus expectativas.
2. Disminuir las quejas y reclamos de las partes interesadas mediante la implementación de medidas preventivas, correctivas y de mejora continua.
3. Mantener un control sistemático de los eventos no deseados, estableciendo acciones correctivas que reduzcan su frecuencia y severidad.
4. Analizar y gestionar las causas de las no conformidades en el servicio, fortaleciendo las competencias y habilidades del talento humano de la Cooperativa.

SEGURIDAD Y RESILIENCIA:

1. Identificar, evaluar y mitigar los riesgos potenciales en la cadena de suministro, asegurando la continuidad y confiabilidad del negocio.
2. Establecer procesos de contratación y vinculación confiables que fortalezcan la sostenibilidad de las operaciones, garantizando el cumplimiento legal y reglamentario.
3. Prevenir la ejecución de contratos con personal o proveedores vinculados a actividades ilícitas, consolidando relaciones sólidas y transparentes con aliados estratégicos.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

1. Reducir la frecuencia y severidad de los accidentes de trabajo mediante la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos, e implementación de prácticas seguras en los centros de trabajo.
2. Promover la salud física y mental del personal vinculado, fortaleciendo los programas de gestión de riesgos prioritarios.
3. Implementar un ciclo de mejora continua del SG-SST que incluya la revisión periódica de políticas y procedimientos, auditorías internas, retroalimentación de las partes interesadas y acciones correctivas y preventivas.
4. Fomentar la participación activa y consulta de las partes interesadas, generando aportes al mejoramiento del SG-SST a través de canales efectivos de comunicación.

AMBIENTALES:

1. Disminuir progresivamente la cantidad de residuos enviados a relleno sanitario mediante programas de separación en la fuente, aprovechamiento y minimización.
2. Promover la recuperación y aprovechamiento de materiales reciclables (papel, cartón, plásticos, vidrio, metales, entre otros) a través de una gestión ambientalmente responsable y sostenible.
3. Medir, controlar y reducir la huella de carbono organizacional mediante el seguimiento anual de las emisiones de CO_2 generadas por consumo energético, transporte y combustibles fósiles.

RESPONSABILIDAD SOCIAL:

1. Fomentar un ambiente de trabajo inclusivo que promueva la diversidad, la equidad y la igualdad de oportunidades.
2. Impulsar el desarrollo personal y profesional del personal vinculado a través de programas de formación, becas y actividades de capacitación gestionadas por el Comité de Educación.
3. Apoyar iniciativas de responsabilidad social que contribuyan al bienestar y desarrollo de comunidades vulnerables mediante la asignación de recursos y alianzas estratégicas.

JORGE ENRIQUE SALDARRIAGA ÁLVAREZ
Gerente

Firmada y publicada el 14 de agosto de 2025